ACTA N°

FECHA: Bogotá, 31 de Enero de 2025

HORA: 4:50 p.m.

LUGAR: Jardín Chaminade portal de los sueños

TEMA: Identificación de fugas ocultas en las unidades operativas

ASISTENTES: Talento humano JIC Portal de los Sueños

OBJETIVO: Establecer, conocer y aplicar una metodología para identificar pérdidas de agua por posibles fugas ocultas que se presenten propendiendo el ahorro y el uso eficiente del agua.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y Bienvenida
2. Presentación del tema
3. Pieza publicitaria
4. Conclusiones

1. SALUDO Y BIENVENIDA

DESARROLLO:

Siendo las 4:50 pm se hace la invitación a todo el talento humano del JIC Portal de los sueños, la profesional Patricia Moreno encargada se la socialización las recibe con un respetuoso saludo dando la bienvenida y agradeciendo su participación en la socialización del tema fugas ocultas.

Powered by CamScanner

2. PRESENTACION DEL TEMA:

Se da inicio a la socialización brindando información general al talento humano de la unidad operativa mencionando que la Secretaria Distrital de Integración Social ha implementado unas estrategias con la intensión de preservar el cuidado del agua y el recurso hídrico en toda la ciudad para que en cada unidad operativa trabaje en conjunto con la SDIS y conozcan la importancia del ahorro y así identificar posibles fugas ocultas.

Sin embargo se le recuerda al talento humano que debemos estar pendientes de posibles goteos, escapes de agua o sumideros que no sean tan evidentes para dar aviso de inmediato y que las personas adecuadas lleguen a verificar el problema.

Para detectar fugas ocultas de agua es necesario

- Revisar constantemente el medidor
- buscar señales de humedad
- Realizar mantenimiento
- Utilizar herramientas adecuadas para detectarla
- Estabilizar los niveles de producción,

Cada unidad operativa cuenta con una responsable ambiental en Portal es Adriana González quien se encarga de las tomas de dato mensuales así

- La primera toma la realiza antes de dar inicio con la prestación del servicio se debe registrar en el formato (FOR-GA-044) con la hora y los metros cúbicos en la toma
- La segunda toma es cuando termina la jornada laboral de la unidad operativa contando con que ya no se va a realizar más consumo y también debe quedar registrado en el formato (FOR-GA-044)

El responsable ambiental junto con la responsable de la unidad operativa debe verificar que las tomas sean asertivas

En caso de identificar diferencias sin justificación es necesario realizar el reporte a través de un correo al responsable de mantenimiento y arreglo de fugas de la unidad operativa y asi evitar perdida y desperdicio de agua.

3. PIEZA PUBLICITARIA:

Después de realizar la socialización la profesional Patricia Moreno le proporciona a todo el talento humano una pieza publicitaria que contiene los temas básicos sobre cómo identificar posibles fugas ocultas de agua con la cual lograran comprender mejor lo socializado.

Powered by CamScanner

CONCLUSIONES:

Siendo las 5:10 pm se da por terminada la socialización se llegó a la conclusión que todos debemos estar atentos a posibles cambios en el contador y observar constantemente posibles goteos que pueden alterar el buen uso del medidor, se despejaron posibles dudas al respecto y así termino la socialización

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Anexos: Evidencias fotográficas.
Elaboró: Patricia Moreno (Profesional de atención a Primera Infancia)

Powered by CamScanner

EVIDENCIAS



Powered by CamScanner

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 1
Fecha: [illegible]
Página: 1 de 1

1. Tema

2. Lugar: Jardin Portal de los sueños

3. Fecha y hora

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Nelly Vargas Daza	52442436	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	RESPONSABLE DEL SERVICIO	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3059396577	
2	Yarlin Valentina Valero Rincón	1033816068	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3204043074	
3	Diamile Leal Leal	52.063.216	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3103355693	
4	Martha Yamile Torres	39.562.392	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3219629896	
5	Edna Rocio López	1.024.490.259	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3138861602	
6	Luz Deisy Lozano	1.031.144.491	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3106778189	
7	Adriana Carolina Gonzalez	1.033.683.307	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3108493222	
8	Elvia Patricia Moreno	52.229.242	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3108718517	
9	Diana Milena Chaparro Gutierrez	102.391.904	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	AUXILIAR APOYO ADMINISTRATIVO	CONTRATISTA	dmilench@gmail.com	3018383269	
10	Nancy Rocio Sanchez	1.033.777.956	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3118239579	
11	Marleny Saraza Santoyo	1007297834	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	MANIPULADORAS DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3228032184	
12	Claudia Jeanneth Cruz	39796863	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3103223570	
13	Leidy liliana Robayo Zambrano	52861256	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3132758104	
14	Mildred Milena Acevedo Perez	53131111	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	MANIPULADORAS DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3202928402	
15								
16								
17								
18								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner